



## ACTA DE ADHESIÓN

### PROGRAMA “COMUNIDADES SIN VIOLENCIA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO”

Por la presente el Intendente Municipal de Laprida viene a dar cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA TERCERA del Convenio suscripto entre el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Laprida a con fecha .....18/10/2021..... adhiriendo al mismo y solicitando LA LÍNEA N° 1 (EJES N° 1, 2 y 3) y los fondos por la suma de pesos dos millones trescientos cuarenta mil cuatrocientos 00/100 (\$2.340.400,00) para la ejecución de la misma.

La MUNICIPALIDAD asume el compromiso de aportar fondos propios bajo su exclusiva responsabilidad  SÍ /  NO

Para dar cumplimiento a la CLÁUSULA QUINTA del mencionado Convenio como persona responsable para el manejo de los fondos transferidos y otorgados por EL MINISTERIO en el marco del Programa “Comunidades sin violencias. Fortalecimiento de la gestión municipal contra las violencias de género”, se designa a/la Sr./Sra Maria Necul de los Angeles..... con DNI N° 30.019.119..... correo electrónico laprida.derechos@gmail.com..., teléfono (02284)306367 en su carácter de Directora de Equidad de Géneros y Promoción de Derechos quien a su vez manifiesta conocer y prestar conformidad con los términos establecidos en el mentado Convenio, comprometiéndose a dar cumplimiento a las consideraciones y cláusulas determinadas en el mismo.

En la ciudad de .....LA PLATA....., a los .....18..... días del mes de .....OCTUBRE..... del año 2021.-

  
PABLO J. FERRER  
INTENDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

Firma y sello  
Intendente

  
MARIA NECUL  
Directora de Equidad de Géneros y Promoción  
Municipalidad de Laprida.

Firma y sello/aclaración  
Responsable



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Adhesión PCSV Laprida

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.